



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN 2021

VIGILADO MINEDUCACIÓN

P. Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm
Rector

SNIES 2715

1982

ANIVERSARIO

2022

“...Dentro de nuestro Código de Ética y Buen Gobierno y como un acto de transparencia, permítanme hacer de éste espacio, un espacio de diálogo; porque a ustedes, todos y todas, les asiste el derecho a pedir información, obtener explicaciones, retroalimentar y manifestar propuestas de oportunidades de mejora...”

Padre Danilo M. Díaz, cjm

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN AÑO 2021

Fecha y hora: 26 de abril de 2022 10:00 a.m.

Lugar: Claustro San Camilo Auditorio Principal.



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 – Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Carrera 13 # 1sur-51, Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia
PBX (57-2) 8320225 www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

Asamblea General

Monseñor Omar Alberto Sánchez Cubillos / Presidente de la Asamblea General
Socorro Arboleda
Orlando Casas Santacruz
Víctor Manuel Martínez Martínez
P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm
P. Harold Castilla Devoz, cjm
P. Néstor Libardo Solís Yáñez, cjm
María Cristina Trujillo
P. Germán José Gándara Ricardo, cjm

Consejo Superior

P. Harold Castilla Devoz, cjm / Presidente del Consejo Superior
P. Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm / Rector
Víctor Manuel Martínez Martínez
María Cecilia Vivas de Velasco
Maryem Rocío Ibarra Sotelo / Vicerrectora Académica
Fernando Solís Escobar / Vicerrector Administrativo y Financiero
Nicolás Rojas Vélez / Representante de Estudiantes
Alexander Luna Nieto / Representante de Docentes

Rectoría

P. Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm

Vicerrectorías

Maryem Rocío Ibarra Sotelo / Vicerrectora Académica
Fernando Solís Escobar / Vicerrector Administrativo y Financiero

Secretaría General

Luz Ángela Ordóñez Ruiz

Dirección de Planeación

Omar Andrés Acosta Caicedo

Comité Económico

Orlando Casas Santacruz / Representante AG
Víctor Manuel Martínez Martínez / Miembro CS
P. Danilo Manziller Díaz Carmona, cjm / Rector
Fernando Solís Escobar / Vicerrector Administrativo y Financiero
Julio César García Buitrón / Contador



TABLA DE CONTENIDO

<i>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</i> _____	1
<i>INTRODUCCIÓN</i> _____	2
<i>PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</i> _____	3
<i>TEMAS TRATADOS DURANTE LA AUDIENCIA</i> _____	6
<i>PRESENTACIÓN DE LA GESTIÓN 2021</i> _____	7
Socialización sobre los logros, dificultades y retos Institucionales. _____	7
Socialización de la Vicerrectoría Académica _____	10
Socialización de las Funciones Sustantivas _____	13
Proyección Social _____	13
Investigación _____	15
Docencia _____	18
Socialización de asuntos Financieros _____	19
Socialización sobre la gestión Campus Álvaro Ulcué _____	21
Socialización de Asuntos de Bienestar Institucional _____	22
Socialización de la Planeación Estratégica _____	24
<i>EVIDENCIAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</i> _____	28
<i>ANEXO Y LISTADO DE EVIDENCIAS</i> _____	30



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



IDENTIDAD INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos una Institución de Educación Superior que contribuye a la formación integral de personas que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la Región y del País, sobre la base de la idoneidad profesional, de la adquisición y práctica de valores morales y de la ética, proyectándose en acciones institucionales que coadyuven en la identificación y solución de problemas regionales.

VISIÓN

La Fundación Universitaria de Popayán deberá convertirse en una organización líder a nivel nacional e internacional por sus logros y reconocimientos en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social. Para ello se compromete a fortalecer continuamente los procesos y la calidad de sus programas en aras de contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.

PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

- Liderazgo
- Autonomía
- Ética
- Tolerancia
- Compromiso
- Solidaridad

VALORES

- Honestidad
- Tolerancia
- Lealtad
- Responsabilidad
- Respeto
- Justicia



INTRODUCCIÓN

La Fundación Universitaria de Popayán es una Institución de Educación Superior de carácter autónomo legítimamente reconocida en Colombia para prestar el servicio público de Educación, con un alto sentido de responsabilidad social, cuyos objetivos se enmarcan principalmente en su misión, visión y PEI, y en virtud de la autonomía universitaria que le otorga la Constitución Política de Colombia y la Ley 30 de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, así como para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1075 de 2015, el Acuerdo No. 02 de 2017 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) “Por medio del cual se establece la Política Pública para el mejoramiento del gobierno de las Instituciones de Educación Superior” el Decreto 1330 y demás normas complementarias, la Fundación Universitaria de Popayán mediante el Acuerdo No. 001, emitido por el honorable Consejo Superior el 12 de abril de 2021, Incorporó al Régimen Normativo Institucional, el Código de Ética y Buen Gobierno, documento que establece el conjunto de principios propios de un buen gobierno para la generación de una cultura de confianza y de transparencia en los procesos de la Institución para lo cual se ha previsto la Rendición de Cuentas como un elemento que debe materializarse en varias actividades que aporten a los procesos de la Planeación, de Aseguramiento de la Calidad y en la consolidación de la gobernanza institucional.

La alta dirección en el marco del anterior compromiso, dentro de sus actividades anuales, ha adoptado la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, un evento de vital importancia institucional que busca garantizar los principios de transparencia, legalidad, publicidad y participación, además de generar condiciones de confianza entre la Institución y sus grupos de interés,

A continuación, se describen los aspectos más importantes de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas hacia la comunidad en general, en la cual se presentaron los Resultados de la Gestión 2021 de la Rectoría, los resultados en la academia, en las funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social), resultados administrativos y financieros, los resultados del Campus Álvaro Ulcué de la Localidad de Santander de Quilichao, la Gestión del Bienestar Institucional y la Planeación Estratégica.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó de manera semipresencial para el público en general, adoptando los mecanismos de bioseguridad para la protección en la salud de los asistentes. El objetivo de este espacio de interlocución fue generar una mayor transparencia y condiciones de confianza en la ciudadanía que se encuentra interesada en conocer y ser parte de la Institución, garantizando el ejercicio del control social a la administración Institucional.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



OBJETIVO GENERAL

Cumplir con lo establecido en el Código de Buen Gobierno Institucional para aumentar los niveles de credibilidad y confianza de la comunidad educativa y facilitar el ejercicio del control social a la gestión de la Fundación Universitaria de Popayán comprendida en el año 2021.

LUGAR DE LA REALIZACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión 2021 de la Fundación Universitaria de Popayán, se llevó a cabo de manera Semipresencial el día 26 de abril de 2022 en la Ciudad de Popayán, en la Sede Claustro San Camilo Auditorio Principal y a través del canal de YouTube Institucional y Facebook Live abierto para toda la Comunidad en General en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

TRANSMISIÓN

Para efectos de contar con mayor audiencia de lo permitido por la restricción del aforo del Auditorio, lugar donde se realizó el evento, la Institución a través del área de Comunicaciones Institucionales contó con el equipo técnico para la realización de la transmisión por el canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=kSo51v8uwlo>, así como también, se realizó transmisión en redes sociales como Facebook live <https://www.facebook.com/FundacionUniversitariaPopayan/videos/5060816713997269> atendiendo esto con las medidas de bioseguridad para el cuidado de la salud de los asistentes, además para contar con mayor número de participación en el evento. Este medio también fue eficaz para las personas asistentes que se encuentran en otros municipios o lugares del territorio, especialmente las personas que se encuentran en Santander de Quilichao, Claustro en el que contamos con programas académicos en ampliación de cobertura.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La oficina de Planeación Institucional, definió un equipo de trabajo Institucional, en cabeza del Señor Rector, se realizó el alistamiento de la información y logística del evento, así mismo participaron decanaturas, directores de áreas y programas académicos.

Los temas a tratar fueron considerados por equipo de trabajo y se alistó todo el material necesario para la realización de la audiencia pública. Lo temas que serían incluidos en las presentaciones se definieron los responsables del material de ayuda como de contenido.

La estructura que se siguió durante la audiencia fue la siguiente:



Grafica 1: Estructura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Gestión 2021.



Fuente: Oficina de Planeación

El Rector, la Vicerrectora Académica y el Vicerrector Administrativo y Financiero, la el Director de Extensión y Proyección Social, el Director de Investigación, el Director de la Escuela de Desarrollo Profesoral en representación de la Función en Docencia, la Directora del Campus Álvaro Ulcué de la localidad de Santander de Quilichao, la Directora de Bienestar Institucional y el Director de Planeación aplicaron el siguiente cronograma de presentación según su contenido:



Tabla 1: Cronograma de presentación Rendición de cuentas Gestión 2021

Ítm.	Responsable	Temas a tratar	Tiempo
1	Rector	Socialización sobre los logros, dificultades y retos Institucionales.	10 min
2	Vicerrectora Académica	Socialización de la Vicerrectoría Académica.	10 min
3		Socialización de las Funciones Sustantivas:	
3.1	Director de Proyección y Extensión Social	- Proyección Social.	8 min
3.2	Director de Investigación	- Investigación	8 min
3.3	Director de la Escuela de Desarrollo Profesorado	- Docencia	8 min
4	Vicerrector Administrativo y Financiero	Socialización de asuntos Financieros	10 min
5	Directora Campus Álvaro Ulcué	Socialización sobre la gestión Campus Álvaro Ulcué de la localidad de Santander de Quilichao.	8 min
6	Directora de Bienestar	Socialización de Asuntos de Bienestar Institucional	8 min
7	Director de Planeación Institucional	Socialización de la Planeación Estratégica.	10 min

Fuente: Oficina de Planeación



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



TEMAS TRATADOS DURANTE LA AUDIENCIA

Agenda para la Rendición de Cuentas

Fundación Universitaria de Popayán

Martes, 26 de abril de 2022

1. Instalación de la Rendición de Cuentas.

- 1.1. Himno Nacional.
- 1.2. Saludo y apertura por parte del Señor Rector.
- 1.3 Explicación de la dinámica de la audiencia.

2. Presentación de la Gestión año 2021.

- 2.1. Socialización por parte del Señor Rector sobre los logros, dificultades y retos Institucionales.
- 2.2. Socialización de la Vicerrectoría Académica.
- 2.3. Socialización de las Funciones Sustantivas.
 - 2.3.1. Proyección Social.
 - 2.3.2. Investigación.
 - 2.3.3. Docencia.
- 2.4 Socialización de asuntos Financieros.
- 2.5 Socialización sobre la gestión Campus Álvaro Ulcué de la localidad de Santander de Quilichao.
- 2.6 Socialización de Asuntos de Bienestar Institucional.
- 2.7 Socialización de la Planeación Estratégica.

3. Sección de Inquietudes preguntas y respuestas.

4. Conclusiones de la Rendición de Cuentas por parte del Rector.

5. Cierre y evaluación de la audiencia pública.

6. Himno de la Fundación Universitaria de Popayán.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



PRESENTACIÓN DE LA GESTIÓN 2021

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, tuvo como moderador al Señor José Fernando Ruiz López, docente del programa de Ingeniería Industrial, con el apoyo del área de Comunicaciones Institucionales quienes se encargaron de transmitir en vivo a través del canal de YouTube Institucional y redes sociales de Facebook live, y de realizar la logística necesaria para la visualización de la información a todos los presentes durante el evento. Así mismo, el área de Tecnologías jugó un papel importante para asegurar la estabilidad de la conexión durante el tiempo de la Rendición de Cuentas.

La Fundación Universitaria de Popayán, ha cumplido con su objetivo misional, en contribuir a la formación integral de personas que comprometan sus esfuerzos en el desarrollo sostenible de la Región y del País, y también viene cumpliendo lo adscrito en su Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2023.

La Audiencia Pública se hizo en torno a los resultados institucionales, los resultados académicos, los resultados en las funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Proyección Social), los resultados de asuntos financieros, los resultados del Campus Álvaro Ulcué de la localidad de Santander de Quilichao, los resultados del Bienestar Universitario y los resultados de la Planeación Estratégica.

En este sentido, la FUP realiza esfuerzos para mantener la calidad de sus programas académicos ofertados, pese a la difícil situación derivada de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

Socialización sobre los logros, dificultades y retos Institucionales.

- El Señor Rector Padre Danilo, realizó un recuento de la Institución, exponiendo la identidad de la FUP, que la caracteriza por ser una Institución de Educación Superior de naturaleza privada sin ánimo de lucro, definida y reconocida como una IES de Región, centrada en la docencia con el compromiso de formar profesionales. Al ser de naturaleza jurídica, la FUP es una institución universitaria de docencia y región privada, cuya norma de creación se manifiesta en el acta de Asamblea No. 1 del 14 de diciembre de 1982; su Personería Jurídica está aprobada por la Resolución 10161 del 28 de junio de 1983 por el Ministerio de Educación Nacional, su máximo órgano de gobierno es la Asamblea General y su representante legal es Padre Danilo Manziller Díaz Carmona, posesionado como rector mediante la Resolución 001 del 18 de junio de 2020.
- El rector presenta el Proyecto Educativo Institucional, comenzando por los principios que caracteriza a la FUP, Liderazgo, Ética, Autonomía, Tolerancia, Compromiso,



Solidaridad y Ciudadanía. Así mismo, presenta los valores Institucionales como lo son la Honestidad, Tolerancia, Lealtad, Responsabilidad, Respeto, Justicia. Para finalizar realiza la lectura de la Misión y Visión Institucional.

- Presenta la oferta académica con presencia en el departamento en el Cauca en la ciudad capital Popayán con 13 programas de pregrado, 10 especializaciones, 3 programas de pregrado en modalidad virtual, 2 programas técnicos profesionales y 2 programas de tecnología. Se hace presencia hacia el norte del Cauca en la localidad de Santander de Quilichao con 8 programas de pregrado en ampliación de cobertura. En resumen, la FUP cuenta 2 programas técnicos profesionales, 2 programas tecnológicos, 16 programas profesionales universitarios y 10 programas de posgrado en especialización, para un total de 30 programas académicos, donde el 90% son programas presenciales y el 10% en modalidad virtual. Toda la oferta académica está autorizada por el Ministerio de Educación Nacional.
- En el año 2021, la Institución contó con 8 sedes en la ciudad de Popayán, Campus Los Robles a 8 km al sur de Popayán, Sede San Camilo, Sede Comunicación Social, Sede Moscopán, Sede Arquitectura, Sede Derecho, Sede casa de la 3ª. Sede San José y Sede Samuel Silverio. Así también, en el norte del departamento se cuenta con el Campus Álvaro Ulcué.
- Frente a los docentes, la FUP durante el año 2021 contó con 419 docentes, de los cuales, el 67% eran docentes tiempo completo, el 26% medio tiempo y el 7% hora cátedra. Por otro lado, la cualificación docente indicó, que el 3,1% de los docentes tenían cualificación en estudios de doctorado, 39,9% estudios en maestría, el 33,4% en especialización, y el 23,6% profesionales universitarios. El total de colaboradores fueron 652 colaboradores, un impacto de generación de empleo en el departamento significativo, de los cuales el 67% eran docentes y el 33% administrativos. Cabe añorar, que la cifra de docente es mayor que la anteriormente presentada, y esto se debe que en la nómina cuentan también los docentes de colegio CICMA y los docentes de la Escuela de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Para el año 2021, el total de la población estudiantil fue de 6.591, de los cuales el 5% pertenecían a estudios de especialización, el 92% de estudios de pregrado presencial, y el 3% en estudios de pregrado en modalidad virtual. El 88% de los estudiantes eran estudiantes continuos y el 12% estudiantes nuevos matriculados. La caracterización de los estudiantes matriculados, indica que el 84% de los estudiantes adelantan sus estudios en la localidad de Popayán y el 16% en la localidad de Santander de Quilichao al norte del departamento. Además, presenta que el 82% son estudiantes mestizos, el 9% son



afros y el 9% indígenas, que el 63% son estudiantes de género femenino y el 37% son de género masculino. Un dato, el cual llama la atención el Señor Rector, es que entre el estrato 1 y el estrato 2 suman el 83% de la población, demostrando así un impacto social bastante grande por la región en función de la educación, y en concordancia con nuestra Misión y Visión.

- La FUP alcanza un total de 11.393 graduados, que se caracterizan en un 75% de estudiantes que han culminado sus estudios en programas de pregrado presencial, el 9% en estudios de especialización, el 5% en programas técnicos y tecnológicos, el 11% con programas en convenio con otras Instituciones de Educación Superior, y sólo el 0,1 de esta población han terminado estudios en programas con modalidad virtual.
- La Institución cuenta con 13 grupos de investigación. Los cuales han venido evolucionando a través del tiempo, durante el año 2017, la FUP tenía 1 grupo en categorizado en B, 8 grupos en C, 3 grupos reconocidos y un grupo sin clasificar. Para el año 2018, la FUP contó con un grupo en A, 3 grupos en B, 7 grupos en categoría C y 2 grupos son clasificar. El preliminar de la clasificación de grupos, muestra que la Institución tiene 3 grupos en A, 5 grupos en B y 5 grupos en C. esto evidencia el compromiso que tiene la Institución frente a los procesos investigativos.
- A pesar de la difícil situación que ha atravesado la FUP por causa de la pandemia, durante el año 2021, la institución otorgó descuentos a los estudiantes por un valor de \$ 14.396 millones de pesos, de los cuales fueron beneficiados un total de 13.979 estudiantes en el año 2021. Esto implica, que desde la gestión financiera, fue un recurso que no ingresó a causa de todos los descuentos, pero que gracias a la buena gestión la FUP pudo prestar el servicio educativo con la mayor calidad.
- El año pasado, la FUP ante el Consejo Superior presentó el Código de Ética y Buen Gobierno el cual fue aprobado mediante el acuerdo 001 del 12 de abril de 2021, para así cumplir de manera transparente la gestión realizada, así como también cumplir con la normativa del Ministerio de educación Superior, así mismo se instaló el Comité de Ética y Buen Gobierno, quien será el encargado de promover la difusión del presente Código y de resolver las denuncias, inquietudes y sugerencias que presentan los miembros de la comunidad universitaria.
- Por último, el año pasado la FUP es miembro oficial de la Red Pacto Global, el día 11 de octubre del año 2021, la Institución recibió la notificación que la hace parte de la adhesión oficial al Pacto Global Red Colombia, la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande a nivel mundial. Con esta adhesión, la FUP se compromete a realizar



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



investigación aplicada y liderazgo intelectual para promover las mejores prácticas, promover los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad. Así se asume el compromiso frente al medio ambiente, haciendo que sea la única Institución de Educación Superior que sume este compromiso.

Socialización de la Vicerrectoría Académica

- La Vicerrectora Académica ratifica lo anteriormente dicho por el Factor frente a la oferta académica, donde afirma la presencia en el departamento en el Cauca en la ciudad capital Popayán con 13 programas de pregrado, 10 especializaciones, 3 programas de pregrado en modalidad virtual, 2 programas técnicos profesionales y 2 programas de tecnología. Se hace presencia hacia el norte del Cauca en la localidad de Santander de Quilichao con 8 programas de pregrado en ampliación de cobertura. En resumen, la FUP cuenta 2 programas técnicos profesionales, 2 programas tecnológicos, 16 programas profesionales universitarios y 10 programas de posgrado en especialización, para un total de 30 programas académicos.
- En el año 2021, la Fundación Universitaria de Popayán obtuvo dos nuevas especializaciones, una en Derecho Constitucional y gerencia Social, lo que llevó a la Institución a aumentar su oferta en posgrados de 8 a 10 especializaciones, por otro lado, el Ministerio de Educación otorgó la renovación de los registros calificados de Ingeniería Industrial, Arquitectura y Psicología, así recalca el compromiso de la Institución con su oferta con la renovación de estos registros de programas con largas trayectorias. Por último, quedaron en trámite en la plataforma del Ministerio, la renovación de registro calificado del programa de Ecología como la radicación de un programa académico nuevo que es el de Ingeniería Agroecológica.
- En términos de gestión curricular fue un año bastante fructífero, ya que se diseñaron en concordancia con el PEI y la normativa ministerial los lineamientos para la gestión curricular, aprobado por el Consejo Académico mediante el acuerdo 019 de julio de 2021, en este se hicieron todas las reflexiones epistemológicas, curriculares necesarias para hacer concordancia con las políticas institucionales y los programas académicos. Hecho esto, se realizó el lanzamiento del programa LICRA, Lineamientos para la Construcción de Resultados de Aprendizaje, reto que ha propuesto el decreto 1330 del Ministerio frente a los resultados de Aprendizaje. Así mismo, se diseñó en plantilla digital, el instrumento para la construcción de estos resultados. Esto llevó a la necesidad de realizar talleres de aspectos curriculares a los directores y profesores de los programas



académicos, así como también, la necesidad de realizar la capacitación en resultados de aprendizaje a través de movilidad internacional entrante (por acceso remoto) con la participación del profesor Chileno Jorge Maluenda de la Universidad de Concepción – Chile, con el fin de validar lo implementado por la FUP con universidades en el exterior que tienen ya experiencia sobre estos temas de resultados de aprendizaje.

- Teniendo en cuenta que la FUP quiere optimizar las funciones sustantivas, se construyeron los lineamientos para el diseño de la labor académica regulados a través de resoluciones de Rectoría donde se establecen los parámetros de distribución de las actividades de los profesores, esto permite fortalecer la asignación de funciones a los profesores al interior de los programas académicos y así tener mejores resultados al interior de los programas académicos. El año anterior fueron aprobados los lineamientos para acreditar la competencia en segundo idioma, con el fin de que los estudiantes tengan herramientas que permitan fortalecer esta competencia frente a los contenidos curriculares, así cuando terminen sus estudios, tendrán una formación en Nivel 1 acreditado, pero que tengan también un mejor desempeño en las pruebas Saber PRO.
- Así mismo, luego de realizar un análisis de cómo la Institución tenía estructurada las facultades, se contó con el apoyo de asesoría de otras IES a nivel nacional y se generó el proyecto de Reestructuración de las Facultades de la FUP. Pasando de 7 a 5 facultades de la siguiente manera: Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Económicas, Contables y Administrativas; Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Ambientales y Agrarias; y Educación, estas quedaron divididas por áreas de conocimiento y ha permitido evidenciar mejores resultados. Paralelo a ello, se generó un acuerdo por el Consejo Superior, el cual contiene los lineamientos generales para el funcionamiento de los Consejos de Facultad, este órgano estaba reglamentado por los estatutos, mas no contenían las funciones a desempeñar, esto permitió que hubiese participación y discusión democrática, de estudiantes, docentes y egresados. Por último, se estableció un proyecto de Organización del área de Admisiones y Registro, para que permitiera de manera ágil responder a los procesos de admisión, solicitudes, constancias y demás.
- Frente a los estímulos, el año pasado se realizó la Reestructuración del acuerdo por medio del cual se reconocen y otorgan incentivos a los estudiantes de pregrado de la Fundación Universitaria de Popayán que obtienen resultados sobresalientes en la Prueba de Estado, Saber PRO.
- En cuento a los Medios Educativos, la Institución tuvo la oportunidad de realizar la Inauguración de nuevos espacios académicos de soporte para la formación como el Laboratorio de Desarrollo de Software e Innovación –LABOSOFT y el Consultorio



Tecnológico – CONTI, los cuales permiten robustecer la integralidad de los procesos de formación bajo un compromiso social con la comunidad caucana; en donde estudiantes, docentes, egresados, empresarios y demás interesados que requieran servicios tecnológicos, pueden acceder a estos espacios de creación.

- Respecto a los Procesos de Aseguramiento de la Calidad, los procesos que se llevan desde la Autoevaluación, han permitido ir midiendo la calidad de los programas académicos, a la fecha se cierra con un 100% los ciclos de autoevaluación que se encontraban previstos para el año anterior. Los planes de mejoramiento se formularon para el periodo 2021 – 2022, así mismo, el monitoreo se está realizando a través de herramientas que permiten hacer este seguimiento. Es importante mencionar, que para fortalecer todos los procesos de calidad, la FUP participó en la segunda convocatoria que llevó a cabo el Ministerio de Educación sobre el Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Calidad Fase II. Este fue un proceso apadrinado por la Universidad del valle, quien llevó a cabo este acompañamiento hacia la FUP, esto es bastante importante, porque le permite a la institución estar alineada con los lineamientos actuales del Ministerio.
- A finales del año anterior, la FUP ha mantenido en firme su compromiso frente a la Calidad de sus procesos académicos y administrativos, por ello, la Institución renovó su Certificación en Norma ISO 9001:2015 con el ente certificador Bureau Veritas. Este fue un trabajo en equipo, donde toda la institución a través de las auditorías internas, permitió evidenciar acciones de mejora y de este modo alistarse para la visita externa que le permitiría luego la recertificación.
- Respecto a los avances de los retos estratégicos, la Vicerrectoría Académica presentó ante el Consejo Superior la aprobación de la estructura del nuevo Politicario de la Fundación Universitaria de Popayán, esto ha permitido lograr reformas a la política que permite adaptación a la nueva normativa ministerial, así como el aprendizaje que ha dejado la pos pandemia frente al uso de las tecnologías de la información.
- Para finalizar, es importante también mencionar la Participación en las mesas de trabajo del Ministerio de Educación Nacional, propuestas para afianzar los temas de Resultados de Aprendizaje, Gobernanza y gobernabilidad de las IES, entre otros, así también, se logró la Participación en las mesas de trabajo conjunto con la Corporación Universitaria Minuto de Dios -Uniminuto- para conocer experiencias significativas de desempeño académico, identificar alianzas específicas, estructurar nuevos planes y en general, reconocer oportunidades de mejora en la FUP.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



Socialización de las Funciones Sustantivas

Proyección Social

- El Director de Extensión y Proyección Social expone, que la Institución enmarca sus relaciones con el entorno en el Acuerdo 012 de 2019, en este acuerdo se establecen 7 áreas de acción tales como la Educación Continua, los Servicios de Extensión, servicios de Docentes Asistenciales, Gestión Social, programas interdisciplinarios, Prácticas universitarias, y Gestión Cultural, dentro de estos procesos se desarrollan el relacionamiento con el entorno y de la proyección social.
- Para el año 2021, se llevó a cabo la quinceava Semana Social, del 18 al 21 de mayo, denominada “Oportunidades de cambio y transformación social en la pandemia de COVID 19”, cuyo propósito fue generar un espacio de encuentro, dialogo y reflexión en torno a la convulsionada realidad social y el paro nacional. Durante esta semana se generaron 16 actividades virtuales entre Conversatorios – Paneles – Conferencias Seminarios web (webinar) – Muestra de proyectos sociales y muestras empresariales. En promedio se tuvieron 86 personas conectados a través de Facebook live, y los canales virtuales en cada uno de los eventos.
- Se logra también, la aprobación de la Política de Emprendimiento Institucional a través del Acuerdo del Consejo Superior 010 del 23 de septiembre, con la principal estrategia de crear el centro de emprendimiento y desarrollo empresarial (CEDE). Este centro de emprendimiento tiene como objetivos el de Fomentar el espíritu emprendedor universitario, desarrollar competencias y habilidades emprendedoras y gestionar recursos a nivel interno y externo que permita el cumplimiento de la política, en sus diferentes ámbitos de acción. En este espacio se han invertido alrededor de 80.000, de los cuales € 70.000€ con recursos de Cooperación Internacional del Gobierno de Holanda.
- Durante el año 2021, se reactivaron los proyectos que habían sido suspendidos en el año 2020 por las circunstancias de la pandemia de los cuales habían sido aprobados por la Resolución 008 del 31 enero de 2020, Se aprobaron 16 proyectos por un monto de \$106.000.000, para ejecutarse en un plazo de 10 meses. Dadas las circunstancias atípicas generadas por la crisis sanitaria mundial de los dos periodos académicos del año 2020. Estos proyectos se ejecutaron durante el año 2021. Algunos de los proyectos destacados son el del programa de Psicología denominado “Generaciones Increíbles” cuya



población beneficiada directamente fue de 110 personas (30 niños y niñas, 40, adolescentes y jóvenes, 40 adultos (líderes y padres de familia). Así mismo, el proyecto de “Educación Financiera para Todos” del programa de Contaduría tuvo por objetivo permitir el acceso a la educación financiera a mujeres rurales en diferentes municipios; como productos se resalta una cartilla, videos clips de educación financiera y un artículo científico, y por último, el proyecto piloto “Poster” del programa de Ingeniería Industrial realizado para la conformación de Semilleros de Investigación en los colegios con el fin de apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la actividad científica e investigativa. Entre las Instituciones beneficiarias fueron el Colegio John F. Kennedy, El Mirador, Francisco Antonio de Ulloa.

- La FUP cuenta con la Escuela de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, la cual tiene programas en formación tales como Inglés, Francés, Técnico Laboral en Reparación y Mantenimiento de Computadores, y la Escuela de Música INFORMUS. El total de estudiantes en los cursos ofertados por INFORMUS 20 estudiantes durante el primer semestre, y durante el segundo semestre se tuvo un total de 44 estudiantes en cursos para piano, guitarra, violín, percusión, canto, saxofón, entre otros. La Escuela de Música, ha venido haciendo presentaciones públicas como lo fue su clausura en la plazoleta del Centro Comercial Campanario.
- El año anterior, la FUP otorgó el título a 1.396 egresados, de los cuales 682 pertenecieron al primer periodo y 714 se graduaron en el segundo semestre respectivamente, en este sentido, 1.146 son egresados pertenecían a programas profesionales y 250 de programas de posgrado (Especialización). Así mismo, desde la Coordinación de Egresados, se han reactivado las estrategias para la contactabilidad con el egresado, esto con el fin de recolectar la mayor información sobre la percepción que tienen los egresados sobre la Institución, con el fin de adelantar procesos de mejora continua para mejorar diferentes aspectos para la vinculación laboral, el de fortalecer competencias laborales, entre otras, por ello, desde el segundo semestre, se adelantaron actividades de encuentros con egresados donde se tuvo una participación de 32 egresados y de en la Localidad de Santander de Quilichao se tuvo una participación de 11 egresados; Entre los aportes significativos, se encuentra que los egresados manifiestan que se debe ampliar las prácticas académicas, empresariales en la empresas, fomentar la investigación, los idiomas en las aulas de clase, el emprendimiento, revisar los Micro currículos frente a las necesidades del sector externo, se mejore la selección y experticia del docente, apoyar la asociación de egresados, se siga apoyando la participación activa de los egresados en los procesos académicos, y por último, mejorar el servicio de atención en relación a la



orientación de posgrados y la potencializar la divulgación en ofertas de educación continua.

- Por último, el área de Extensión y Proyección Social, tiene como retos tales como la Educación Continuada esté consolidada como área, es decir, como una dependencia que preste servicios de calidad, eficientes y oportunos, convertirse en el pilar fundamental de actualización y perfeccionamiento frente a los diferentes programas académicos que brinda la Institución y el de fortalecer alianzas estratégicas que permitan desarrollar programas conjuntos con otras instituciones y ampliar la cobertura local, regional y nacional, lo anterior responde a los desafíos y cambios del entorno. Un reto muy importante, es poner en marcha el Concurso de Emprendedores 1ª. Edición denominado “Empréndelo FUP”, que pretende la articulación 3 cadenas productivas de impacto económico regional (Café-Turismo-Psicultura). La creación y funcionamiento de un fondo rotatorio de crédito estudiantil para apalancar negocios en etapa temprana y la vinculación a 2 ecosistemas de emprendimiento de orden nacional (Innpulsa ALDEA-Cemprende).

Investigación

- Se da inicio presentando los resultados de la Función sustantiva de Investigación con el desarrollo de los objetivos misionales que tiene la Institución, el cumplimiento del Plan de Desarrollo y de los planes operativos anuales. En este sentido, desde el Sistema de Investigación para el año 2021 se ha logrado tener 13 grupos de investigación, los cuales se presentaron a la convocatoria y se espera la categorización de 3 grupos los cuales son 3 en A, 5 en B y 5 en C, lo que significa un ascenso de más del 50% de los grupos de investigación.
- Se ha cumplido con mantener 83 semilleros de investigación gracias a la participación activa de 886 estudiantes de los diferentes programas académicos.
- Mediante el programa de “Jóvenes Investigadores” dedicada principalmente a ex alumnos que han pasado por los semilleros de investigación y procesos de trabajo de grado investigativo. Lo anterior, permitió la vinculación de un total de 11 jóvenes investigadores por convocatoria interna, de los cuales 10 de estos venían del 2020; y en el 2021 se logró vincular para la ejecución 2022 un total de 11 jóvenes Investigadores.
- Respecto a los proyectos de investigación, de los 44 que se tuvo en total aprobados y en ejecución desde el 2020, 2021, se logró que un total de 14 entidades externas aliadas hicieran parte en la ejecución, tanto cooperantes como beneficiarios, así mismo, se logró



vincular 34 semilleros de investigación a estos proyectos, como comunidades se logró trabajar en un total de 45 en los diferentes municipios del departamento del Cauca y como resultado se obtuvo un total de 252 productos de investigación de los cuales 178 fueron avalados por Minciencias.

- De los 178 productos fueron avalados 10 artículos de nuevo conocimiento en las diferentes categorías, adicionalmente también se logró resultados considerables en términos de desarrollo tecnológico y se sigue cumpliendo con productos importantes como lo es la apropiación social del conocimiento, teniendo en cuenta la responsabilidad social que la FUP menciona dentro la Misión y Visión Institucional.
- En el 2021, la FUP es la única Institución a nivel regional, que logró mediante la convocatoria de Creación de Empresa de Base Tecnológica tipo SPIN-OFF, esto dio como resultado aprobar 2 proyectos de creación de empresa “Acuaponia Digital Para Todos” y “BIOHOGAR R&D” y seguidamente la FUP se postuló a la convocatoria para el proceso de patentamiento, logrando así la aprobación para la patente ID 081 de aglomerados a partir de los residuos del proceso del café, estos trabajos fueron desarrollados con ayuda y colaboración de empresas muy importantes como Tecnicafe y Canatural.
- En 2021 se contó con 2 proyectos financiados externamente, uno por el Centro de Memoria Histórica a nivel nacional, en los municipios de Caldon y Cajibío llamado “sistematización de las experiencias de memoria histórica y memoria colectiva, construida por quienes integran organizaciones de personas que han sido víctimas del conflicto armado y el sector empresarial” por un valor de \$328.149.304 y el otro en los territorios ancestrales del pueblo Kokonuko llamado “Consolidación de capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación para el fortalecimiento de las economías rurales del pueblo de Kokonuko.” Por un valor de \$3.417.302.160.
- Como se mencionó anteriormente, la FUP logró mediante el proyecto CLED, un proyecto financiado con recursos holandeses, la consolidación del Centro de Emprendimiento y desarrollo empresarial CEDE.
- Se presentó también, en alianza con la Universidad de Sheffield del Reino Unido, a una convocatoria de la Fundación Spencer por un valor de 490.000 US con el proyecto denominado “Formación de formadores: Fortalecimientos de las Capacidades Locales para la Consolidación de la Paz y el Desarrollo sostenible”, liderados por las comunidades en la región del Pacífico, se espera trabajar en 3 departamentos como lo son: Valle del Cauca, Cauca y Nariño y se espera que en el 2022 lograr contar con la financiación de dicho proyecto.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



- La Institución fue reconocida mediante los premios CIDESCO como la Institución de Educación Superior más innovadora; esto fue gracias al proyecto Acuaponia Digital para Todos, y siendo también la Institución reconocida con el proyecto BIOHOGAR, una edificación amigable con el ambiente y la Construcción de una estrategia digital MOOC para mujeres rurales. Este fue un hito muy importante porque debido a estas trayectorias y productos que se han mencionado la FUP está siendo reconocida por otras instituciones a nivel nacional.
- La convocatoria interna para proyectos de investigación, desarrollo, innovación y creación, para el año 2021, para ejecución del 2022, fueron aprobados un total de 39 proyectos de investigación con recursos asignados de más de \$300.000.000.
- En cumplimiento con la responsabilidad ambiental y sostenible que profesa la Institución y con la colaboración de la Autónoma de Occidente quien es una de las instituciones que está dentro del ranking de las universidades verdes y reconocida también por el doctorado en Desarrollo Sostenible, se trabajó en la presentación de la Política de Investigación y el plan de gestión ambiental, lo cual se espera que para este año 2022 se inicie la ejecución. También con colaboración de la Universidad San Buenaventura y el profesor Nicolás Alzate, se presentó una propuesta hacia la construcción de una guía manual del comité de Ética, Bioética y lineamientos a tener en cuenta y la investigación científica, así mismo, se espera que en el 2022 se logre concretar esta guía.
- Los retos que se tienen para el 2022 son importantes y grandes, como la articulación con el área de Proyección y Extensión, mediante el fortalecimiento de transferencia y la comercialización de la propiedad intelectual, por medio de la conformación de las antenas de vigilancia tecnológica, la consolidación de los procesos de Spin-Off que comenzaron en el 2021, la construcción de la Política de Transferencia y Comercialización de la propiedad intelectual, además del fortalecimiento de la oficina de divulgación. Adicionalmente, otro reto importante es la creación de las Agendas Regionales de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación, que es una estrategia que permite articular la docencia, la investigación y la proyección social en pro de tener un impacto mayor dentro de la región.



Docencia

- El Licenciado Carlos Manuel Cardona inicia su presentación exponiendo que en el año 2021, la función sustantiva de la docencia en la Fundación Universitaria de Popayán se apoya desde la Escuela de Desarrollo Profesional, que es el ente de capacitación y cualificación para el cuerpo docente y la comunidad académica Institucional, además, que es un espacio en la función sustantiva de la docencia que permite desde varios ámbitos calificar y cualificar a nuestros docentes.
- Uno de los factores dentro de la cualificación es la segunda lengua inglés, ya que muchos de los docentes necesitan esta capacitación; y en el año 2021 se realizaron 3 módulos, los cuales fueron proyectados en el presente año y ofertados para los docentes dentro de la FUP. En este sentido, la participación de los docentes en los diferentes módulos se repiten cada semestre y se tiene un movimiento permanente de docentes, también muy importante resaltar que estas capacitaciones son en la modalidad virtual y presencial, para poder facilitar la participación tanto de docentes de Popayán y Santander de Quilichao. Durante el año 2021, en los tres niveles I, II y III, participaron 13, 11 y 3 docentes respectivamente, para un total de 26 docentes en formación en inglés.
- En los aspectos de fundamentos pedagógicos, diseño curricular, estilos y ambientes de aprendizaje, los docentes cuentan con espacios de formación desde la Escuela de Desarrollo, con el ánimo de fortalecer el proceso de docencia y como también sus didácticas y procesos académicos en el aula, por tanto, se abre el diplomado en Docencia Universitaria que es un espacio que cuenta con cada uno de los módulos anteriormente mencionados, entre ellos la formación investigativa que permite al docente fortalecer sus procesos, como bien se sabe, este diplomado ya está consolidado dentro de la Institución y conocido por la comunidad, y semestre a semestre se vinculan nuevos docentes para la capacitación en diferentes módulos que les van a servir en proceso didáctico en el aula. Para el año anterior hubo una participación en los distintos programas académicos de un total de 50 docentes.
- La Escuela de Desarrollo Profesional y la docentes de la Institución apoyan el Saber Pro, se cuenta con una serie de estrategias incluyendo el Doctor Pro, que es un ícono que nos ilustra sobre los procesos de la presentación de esta importante prueba para los estudiantes, además se cuenta con videos artísticos de la Institución, y con videos donde profesores de la Institución han sido parte de los simulacros, utilizando las pruebas que se tienen a disposición en la Unidad Virtual UNIVIDA, donde se pueden utilizar en cualquier momento por docentes o administrativos de la Institución. El año pasado, se tuvo la oportunidad de la participación de 979 estudiantes de diferentes programas académicos en Popayán, y en la localidad de Santander se tuvo una participación de 191 estudiantes.



- La Escuela se articula con las diferentes áreas de conocimiento, una de ellas el Sistema de Investigación, la cual cuenta con capacitaciones a docentes desde la función sustantiva de la investigación, así mismo, la Escuela de Desarrollo Profesional abre espacios de formación; en el año 2021 se tuvo la oportunidad de abrir un espacio significativo, el cual se denominó “Seminario Taller sobre el Fortalecimiento de los Procesos de Formación Investigativa en la Universidad”, y a partir de este se creó una ruta para los semilleros de investigación. Al año anterior, en las capacitaciones referentes a investigación, se tuvo una participación de 120 colaboradores entre estudiantes y profesores.
- Las publicaciones que se hacen permanentemente, son herramientas para estudiantes con necesidades educativas especiales, y se encuentran dentro del marco de aprendizaje con el fin de fortalecer los procesos de formación y capacitación.

Socialización de asuntos Financieros

- El Señor Vicerrector Administrativo y Financiero aborda los siguientes temas en su presentación de audiencia pública mencionando el gran reto financiero que presentaba la FUP para el año 2021, fruto del desarrollo de la emergencia sanitaria. En el marco de la misma, la institución siguió ofreciendo sus servicios mediados por las tecnologías de la información y la comunicación. Fue un año diferente de orientar las clases, se usó la alternancia para poder continuar con el proyecto educativo institucional. Seguidamente, hace referencia al panorama positivo de acuerdo al número de estudiantes inscritos para los diferentes programas. Popayán con 1033, programas virtuales con 63 y Santander con 225. De los inscritos efectivamente se matricularon 896 en Popayán, 33 en Univida y 165 en Santander, con tasas de absorción del 86%, 52% y 52% en el orden.
- Para el segundo semestre, el panorama, si bien se mantuvo con un ligero declive, es porque generalmente el primer semestre evidencia más la entrada de estudiantes a la FUP, sin embargo, se tuvo 905 inscritos para Popayán, 35 UNIVIDA y 240 Santander. De los cuales realmente se matricularon 683 Popayán, 7 UNIVIDA y 118 Santander de Quilichao. Por su parte, menciona que los estudiantes son los que dan y definen el norte de ingresos desde el punto de vista financiero. En ese orden, el panorama de estados financieros, evidencio una reestructuración y un acomodamiento a nivel de la organización de acuerdo a los ingresos que estaba percibiendo la institución.
- En el componente del activo corriente, efectivo y demás recursos a disposición, se hizo reestructuración buscando la mejora de los activos, tratando de no tener en recursos ociosos para tener unos rendimientos adicionales que permitieran mejorar indicadores de rendimiento financieros. Con el apoyo del comité económico, que está integrado por un miembro del consejo superior y un integrante de la asamblea en conjunto con el



equipo financiero se establecen estrategias para que los estudiantes realicen pago y obtengan descuento por pronto pago. En el activo a largo plazo, si bien fue un año de sostenibilidad económica, no se evidencia crecimiento en los activos a largo plazo, debido a las depreciaciones altas.

- La FUP, en el año 2021, realizó pago de deudas (obligaciones financieras). La institución con el ánimo de salvaguardar su operación, tuvo que acudir a préstamos de corto plazo, paso de aproximadamente 5 mil millones de deuda a 1400 millones aproximadamente. Lo que indica que cubrió gran parte de la deuda en el año 2021. Para el patrimonio, si bien es cierto, el año 2020 dio pérdida del ejercicio, el año 2021, debido a los ajustes, la reestructuración y a la configuración en procesos, se logró obtener excedentes operacionales de acuerdo a lo presentado al Consejo Superior en la estructura de presupuesto. Si bien son muy significativos, son válidos.
- Los indicadores de financieros mejoraron para el 2021, en cuanto a liquidez, pasando a condiciones óptimas. Adicionalmente el indicador EBITDA, apunta a que se está realizando un buen ejercicio en términos financieros. Finalizando la presentación del Estado de Situación Financiera, se menciona que fueron revisados por la revisoría fiscal y se presentaron sin salvedades.
- El estado de resultados, evidencia un panorama de ingresos, descuentos e ingresos netos. En cuanto a los descuentos, se dieron descuentos directos a estudiantes y también descuentos por convenios. También se presenta los costos y gastos comparativos, seguidamente los ingresos operacionales y sus respectivos indicadores, los cuales no muestran un buen panorama, pero se vienen recuperando respecto año 2021. El presupuesto fue socializado al Consejo Superior para su aprobación y la ejecución presupuestal, estuvo acorde a lo proyectado, con un resultado de aproximadamente 500 millones. Los ingresos, costos y gastos se mantuvieron acorde a lo proyectado, sin embargo, los descuentos fueron mayores a los proyectados. Esto debido a los descuentos de pronto.
- Las inversiones para el año 2021, corresponde al fortalecimiento del aula múltiple en el Campus Álvaro Ulcué, 300 millones aproximadamente, mejora en los laboratorios, salas de cómputo, salones que permitieran tener alternancia a la presencialidad e inversión en licencias y su renovación. Finalmente, la invitación a adaptarse a la nueva presencialidad, que demanda no solo mayor inversión, sino mayor interacción con las dinámicas de nuevas formas de mercadeo y de cautivar a los estudiantes, velar por la permanencia y reducir las tasas de deserción.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



Socialización sobre la gestión Campus Álvaro Ulcué

- La Directora del Campus Álvaro Ulcué inicia resaltando la oferta académica actual que tiene la FUP al norte del departamento, donde actualmente se cuenta con 8 programas en ampliación de cobertura, además, el campus cuenta con 15 administrativos, 75 docentes y 1025 estudiantes con cierre al 2021. La cobertura en el norte del departamento Cauca, principalmente el mayor número de estudiantes pertenece al municipio de Santander de Quilichao con un 42%, también es importante mencionar que se cuenta con la presencia de todos los municipios del norte del departamento del Cauca y una parte del Valle del Cauca.

Para el 2021 se trabajó con base en las siguientes líneas estratégicas:

- El Relacionamiento Institucional y Regional tiene el objetivo de ampliar la formalización de convenios interinstitucionales que permiten el acceso y la permanencia a la educación superior de los norte caucanos, motivando a los diferentes municipios, empresas y organizaciones a brindar apoyo a las personas que desean realizar sus estudios profesionales.
- El posicionamiento Institucional desde la transformación social, en esta línea la Sede del norte del Cauca se ha vinculado al trabajo continuo de instituciones y actores territoriales que tienen como objetivo la transformación social de forma positiva en el territorio por medio de alianzas que fortalecen y resaltan talentos, habilidades y competencias, aportando en la reconstrucción del tejido social del Norte del Cauca poniendo en servicio el conocimiento desde la academia.
- El año pasado, la FUP tuvo la oportunidad de inaugurar el Centro de Atención Psicosocial y de la Salud Mental (CAPS), el cual es una iniciativa de Proyección social que está liderada por el programa de psicología, que ofrece servicios gratuitos en orientación psicológica a la comunidad en general desde diferentes focos y niveles de intervención, con el propósito de generar soluciones frente a distintas dinámicas que enfrenta la región del Norte Cauca en relación a la salud mental.
- Otro de los aspectos por destacar, fue la inauguración del sendero Álvaro Ulcué Chocué, el cual es el punto de observación urbano de aves, donde el municipio de Santander de Quilichao tiene un gran reto, y como Institución la FUP se suma para lograr convertir a Santander en la ciudad de las aves, este proyecto va a permitir el cuidado ambiental, el desarrollo de proyectos sociales y de investigación, con acompañamiento de diferentes programas académicos.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



- Dentro de los proyectos urbanísticos se destacan dos muy especiales, el primero con el ancianato San Rafael en el municipio de Caloto, donde se realizó la entrega del anteproyecto de la primera fase y la socialización a la comunidad para el recaudo de fondos, y el segundo, es el proyecto de aula como acercamiento a un diseño de urbanización en el sector del asentamiento de Vida nueva, ambos proyectos se realizaron con el programa de Arquitectura.
- El Campus Álvaro Ulcué Chocué, tuvo la oportunidad de participar de la IV feria Quilichao Ciudad Libro liderada por la Universidad del Cauca, donde se participó como co-organizadores y presentando diferentes ponencias en servicio a la comunidad. Adicionalmente se llevaron a cabo diferentes jornadas pedagógicas en las instituciones educativas de la región. Así mismo, desde la investigación se han realizado aspectos importantes, uno de ellos, es la vinculación a la Red de Investigación de Universidades del Norte del Cauca, y la participación de la FUP en el primer simposio en investigación y desarrollo del territorio, también el lanzamiento del libro “Felicidad Humana: Un Estado de Satisfacción y Realización Personal y Social”.
- El programa de Ingeniería Industrial lanzó el semillero de investigación Socialing publicado en página web y revista del programa, también se tuvo la participación en convocatoria departamental de semilleros de investigación organizada por REDCOLSI mediante la participación con tres proyectos concluidos y representación de la FUP en el II encuentro nacional de semilleros de investigación.

Socialización de Asuntos de Bienestar Institucional

- La Directora de Bienestar Institucional expone, que desde el área se realizan diferentes actividades para poder obtener resultados frente a la formación integral de estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo de la fundación Universitaria de Popayán. En este sentido, en el año 2021 se impactaron 3120 integrantes de la comunidad universitaria.
- Desde el área de salud integral se acompañó progresivamente a la presencialidad mediante el auto cuidado y jornadas de vacunación contra el Covid-19, en articulación con la oficina de seguridad y salud en el trabajo, además se reactivó el centro de salud Padre Jaramillo Cuartas fortaleciendo la atención psicológica para el retorno progresivo a las clases, además, Bienestar estuvo al frente como coorganizadores del mes rosa y la Semana Andina articulados a la Secretaria de Salud Departamental.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



- Desde el componente de Arte y Cultura, se trabajó en la promoción y fortalecimiento de prácticas culturales universitarias a través de la formación integral mediante una agenda cultural, que permitió el lanzamiento del disco RE-UNIÓN chirimía y jazz, además se aportó en la ejecución del proyecto Diálogos y Prácticas por el Territorio Sonoro Colombiano, en articulación con el grupo la Jagua y el Banco de la República, Así mismo, se lideró la organización y coordinación de la Agenda Cultural de la Cuarta Edición de la Feria “Popayán Ciudad Libro” y en articulación con la Secretaria de Cultura y Turismo Municipal de Popayán, en la presentación de los ganadores del concurso “Estímulos Culturales 2021 Arte en Movimiento” organizado por el Ministerio de Cultura Nacional.
- Desde el componente de Recreación y Deporte, se reactivaron las actividades presenciales en el fomento del entrenamiento físico de los equipos competitivos de fútbol, fútbol sala y baloncesto, esto permitió organizar el campeonato de fútbol sala “Unidos Somos Más” como preámbulo a la participación del torneo inter universidades en la que participaron los diferentes equipos competitivos de las diferentes universidades de Popayán, en el cual la FUP fue sub campeón en la modalidad de fútbol.
- Desde el Desarrollo Humano, se trabajó en pro de la permanencia y graduación de los estudiantes, generando apoyos de conectividad a 132 estudiantes, participando también en el III encuentro de permanencia y graduación de la Universidad del Rosario. También se realizaron actividades de fortalecimiento de la Escuela de Padres y se lideraron talleres de preparación a la vida laboral en alianza con la bolsa de empleo del SENA.
- Desde la Promoción Socioeconómica y con el objetivo de evitar la deserción y de apoyar a los estudiantes con problemas económicos, la Fundación Universitaria de Popayán otorgó diferentes apoyos financieros durante el 2021, entre los que se encuentran las becas otorgados a los diferentes grupos de participantes. Por otro lado, en el marco de la coyuntura social que se presentó por el Paro Nacional, la FUP creó un espacio intercultural donde los estudiantes de las siete facultades, se reunieron para demostrar que juntos podemos construir la paz.
- Desde el programa FUP + INCLUYENTE se generaron acciones para un bienestar inclusivo con actividades como talleres de sensibilización, encuentros de inclusión y se realizó un curso de lengua de señas.



Socialización de la Planeación Estratégica

- El Director de Planeación inicia con la presentación del Plan de Desarrollo, el cual está aprobado por el Acuerdo 004 del 22 de junio de 2018 aprobado por el Consejo Superior, así como también, expone que la medición del Plan de Desarrollo 2018 – 2023, llegó a la mitad de la gestión, es decir, es el tercer año de desempeño, no se puede dar un resultado definitivo de la gestión 2021, hasta no contar con el resultado de algunos indicadores relacionados con la Pruebas Saber PRO, ya que aún no se tienen consolidadas las cifras institucionales, sin embargo, informa que fue un año con buenos resultados, lo que indica, que después de los momentos difíciles debido a la pandemia, en la FUP todo está recobrando a la normalidad.
- A continuación, el Director expone los resultados de los indicadores por cada objetivo estratégico, comenzando por el objetivo de “Misión y Proyecto Educativo Institucional”, cuyo alcance general fue de un 85%. Los resultados de los indicadores estudiaron dedos frente a la cultura de calidad, relacionados con la apropiación de la Misión y Visión de estudiantes, administrativos y profesores con porcentajes de cumplimiento altos, así como también fue la aprobación y apropiación de la política de emprendimiento, y de incrementar la oferta de especializaciones. La estrategia de regionalización se vio afectada por la Pandemia en donde no se contó con la implementación de un centro de tutoría, sin embargo, la FUP ha establecido compromisos frente al fortalecimiento de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, y que uno de estos compromisos sea sacar adelante esta estrategia.
- El objetivo de “Estudiantes”, obtuvo un cumplimiento del 93%, cuyos compromisos de incrementar los índices de absorción y de mantener los índices de selectividad en cada uno de los programas académicos según su modalidad y profesión, obtuvieron porcentajes de alto desempeño, así como también de mantener una tasa de deserción por debajo del 9%. Actividades que han impactado este objetivo, es el compromiso que tiene la FUP y la Vicerrectoría Académica frente acciones tales como la renovación de programas académicos y nueva oferta académica, la planeación de labor académica, los lineamientos para la Gestión Curricular en función de resultados de aprendizaje, mencionados anteriormente por la Vicerrectora Académica.
- El objetivo de “Talento Humano” tuvo un desempeño del 100%, debido que indicadores tales como los índices de permanencia y rotación del personal superaron las expectativas, gracias a la gestión de la vinculación de trabajadores que han retornado a sus labores, luego de los momentos difíciles a causa de la Pandemia. El director pone en manifiesto, que la Institución goza de un ambiente laboral propicio, que brinda oportunidades de formación, salud, entre otros. La relación de administrativos y docentes se llevó en un 33-67%, lo que obedece a un buen indicador como Institución de Educación Superior.



- El objetivo de “Profesores” obtuvo un cumplimiento del 86%, en donde, uno de los indicadores relacionados con la contratación óptima de docentes mayor a nueve meses, alcanzó un cumplimiento medio del 54%, esto debido a la situación difícil que afrontó la Institución donde se redujeron costos en la contratación frente a la continuidad intersemestral de los docentes, sin embargo, el mejoramiento de la cualificación de los docentes en los grados de especialización y maestría fueron buenos, así como la tasa técnica se mantuvo por debajo de la meta esperada de 25 alumnos por cada docente, del cual para ambos semestres del año 2021 se mantuvo en 19 estudiantes. Se cumplió con el 100% de la meta de docentes escalafonados, y, por último, se logró la pedagogía en formación en TIC, meta en la cual se superará en un 100%, que debido a la pandemia, un 90% de los profesores fueron capacitados en el uso de plataformas tecnológicas.
- En el objetivo de “Procesos Académicos” el Director manifiesta que no se obtiene el resultado global del indicador, debido a que los resultados institucionales de Saber PRO no se han socializado por parte de ICFES, sin embargo, indicadores tales como la renovación de los registros calificados se ha mantenido con respecto al año anterior 2020, y la virtualización de las clases en los programas de Ingeniería de Sistemas, Industrial, Licenciatura, y Psicología, cumplieron la virtualización de sus contenidos, gracias al uso de las tecnologías de la Información derivado de la contingencia por el COVID 19.
- Frente al cumplimiento del objetivo de “Visibilidad Nacional e Internacional” se logra un alcance del 76%. En consecuencia, del aislamiento, en el año 2021 se dio reinicio y activación a la presencialidad que había sido afectada por la emergencia sanitaria Covid-19, de este modo, se retomó conversaciones pendientes que la Institución tenía con otras Instituciones de Educación Superior. Por ello la FUP retomó convenios con Instituciones de Educación Superior de otros países como la Universidad Nacional de San Agustín – UNSA, en la ciudad de Arequipa, Perú. Por otro lado, el uso de las tecnologías de la información permitió la realización de movilidad a través de clases espejo, brindó posibilidades realizar movilidad docente con ponencias de los docentes de los programas académicos y materializar la participación de estudiantes en eventos de interculturalidad a través de foros, talleres, entre otros.
- El director comenta que frente al objetivo de “Investigación y Creación Artística” alcanzó un óptimo cumplimiento gracias al compromiso y las estrategias que se generaron desde el área en articulación con los programas académicos, en resumen, comenta el director, que el objetivo alcanzó un 93%, y los resultados se manifiestan en la clasificación proyectada de Minciencias, donde se evidencia una mejora en la reclasificación de grupos de investigación, donde se contaba anteriormente en un Grupo en A, y ahora se cuentan con 3 grupos en A, 5 grupos en B y 5 grupos en C.



- El objetivo de “impacto Social”, manifiesta el director, que tuvo un alcance del 75%, donde se ha cumplido con la participación de las convocatorias de los proyectos de Extensión con los programas académicos, por otro lado, se ha consolidado parcialmente el portafolio de los egresados, se ha reactivado la oficina de egresado con el fin de fortalecer las acciones que permitan vincular la participación de los egresados como un instrumento de información para los procesos de Autoevaluación.
- Desde el objetivo “Autoevaluación y Autorregulación” el cumplimiento fue del 86% en donde se han cumplido a satisfacción los indicadores asociados a este objetivo, exceptuando, la construcción del Sistema de Autoevaluación, el cual presentó cambios debido a la nueva reglamentación del Ministerio del decreto 1330. Actividades que han complementado la realización de este objetivo, es el informe del balance de los procesos de autoevaluación de los programas académicos, el compromiso de mantener y aumentar la oferta académica, como es el caso con la realización de visitas por parte del Ministerio respecto a Ingeniería Agroecológica.
- Respecto al indicador de “Bienestar Institucional”, comenta el director, que por momento de pandemia y que debido a que las clases con los estudiantes fueron asistidas por tecnologías de la información, la participación en los programas de hábitos saludables requerían presencialidad, por tanto se realizaron a través de plataformas digitales, sin embargo la participación por parte de estudiantes, docentes y administrativos fue baja, pero un caso que superó las expectativas, fue el indicador relacionado con cursos de nivelación y refuerzo académicos, al ser estas meditadas por TIC, la participación fue del 100%.
- El objetivo de “Recursos de apoyo académico e infraestructura física” tuvo un cumplimiento del 100%, debido a que la adecuación de las sedes para prestar el servicio fue realizada en su totalidad, así como también, los convenios realizado con bibliotecas digitales, superó en gran número los volúmenes que estudiante de los programas académicos, donde la meta que se esperaba era de al menos dos, la meta se cumplió en 5 volúmenes por estudiante. El director comenta algunos logros de este objetivo como lo fue la apertura de nuevos espacios de laboratorios, la compra de materiales de laboratorio para Santander de Quilichao, y la realización de prácticas de laboratorio con estudiantes en alternancia.
- El objetivo de “Recursos Financieros”, expone el director que, el indicador de Rentabilidad Operacional que consiste en lograr una rentabilidad operacional del 12%. La meta para el año 2021 se estableció en 4% y se obtuvo como resultado total el 4,76% de la Rentabilidad Operacional, dando cumplimiento total de 100% a la meta pactada. Así mismo, el indicador de liquidez que trata sobre Aumentar la liquidez en 4% adicionales a la línea base La meta pactada para el año 2021 fue del 1,5 y el resultado obtenido del ejercicio es el 5.9%, por tanto, la Institución cumplió con la meta en un



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



100%, y por último, el Índice de Becas relacionado con la Inversión en becas y convenios del 15% de los ingresos brutos, expone que este indicador se había formulado antes de pandemia, por tanto, no se había considerado la emergencia sanitaria COVID-19 pero el resultado del análisis fue del 39.86%. Se aspira en el año 2022 lograr el 32%.

- Por último, el director expone los resultados del objetivo de “Aseguramiento de Calidad”, donde realiza un recuento del resultado de los indicadores, en este sentido, comenta que logró obtener la Recertificación ISO 9001:2015 y un cierre al 100% de las No conformidades como resultado de Auditorías Externas. Por ello, se obtuvo como resultado un cumplimiento del 100% de la meta 2021 gracias a que durante el año 2021 se esperaba la visita del ente certificador Bureau Veritas, por tanto, la Institución fue recertificada en la norma hasta el mes de noviembre del 2024 y no se presentaron no conformidades de la auditoría externa. Frente a ese compromiso de la Institución con el medio ambiente, el indicador relacionado con lograr la digitalización del 30% de la documentación del sistema de gestión de calidad, el cumplimiento de la digitalización de la documentación fue del 100%, dado que el total de formatos digitalizado fue del 70.7% gracias a las buenas experiencias del uso de TIC en la pandemia. Frente a la Satisfacción Estudiantil, la Institución propuso lograr que el 80% de la comunidad universitaria de la FUP buscó la aplicación de la encuesta de satisfacción obtuviera un porcentaje igual o superior al 80%, sin embargo, el resultado de satisfacción estudiantes, da como resultado un 77% según la configuración realizada para obtener el resultado se obtuvo un cumplimiento de la meta en un 94%. Respecto a la meta establecida en el Plan de Desarrollo de lograr que el 20% de programas acreditables tengan Acreditación de Alta Calidad, la FUP pronosticaba haber tenido al menos 1 programa acreditado el año anterior, pero la FUP, luego de reflexionar tomó decisión seria y responsable, decidió aplazar la visita de condiciones iniciales. Uno de los retos que tiene la Institución es presentar condiciones iniciales del programa Ingeniería de Sistemas para el mes de septiembre 2022.
- Para finalizar, el director expone los resultados del plan de desarrollo con la medición de los años 2019, 2020 y 2021, donde se ha logrado el 16%, 14% y 16% respectivamente, en este sentido, el resultado general del PDI alcanza un 48% de avance. Explica que la medición del PDI es acumulativa, y que por el tercer año 2021 se debería alcanzar un nivel del 60%, por tanto, se ha tenido una efectividad del 76%. La FUP, en aras de la calidad de sus procesos administrativos y sobre todo académicos, tiene la apuesta firme de pensar en la acreditación de los programas académicos, por ello, se adelantan acciones estratégicas desde el aseguramiento de la Calidad con el programa de Ingeniería de Sistemas para que sea presentado para la visita de condiciones Iniciales por parte del Consejo Nacional de Acreditación.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



TIEMPOS DEDICADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

El tiempo dedicado en la Audiencia Pública se estimó en dos (2) horas, el cual fue distribuido en una sesión de apertura del evento, presentación de la Gestión 2021 de la Fundación Universitaria de Popayán, solución de preguntas por parte de la audiencia y cierre del evento.

UTILIZACIÓN DE LENGUAJE (CLARO E INCLUYENTE)



Se realizó por cada presentación los logros, retos y dificultades que se presentaron durante la Gestión del año 2021 según el Plan de Desarrollo 2018 – 2023. La utilización del lenguaje fue clara, además, la institución contó para la audiencia, con un traductor de lengua de señas, pensando en la inclusión de toda la comunidad

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se presentaron cifras e indicadores de gestión del año 2021 a través de gráficas, que permitieron una representación entendible hacia todo el público.

EVIDENCIAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

A la entrada del recinto, se realizó la asistencia a la audiencia en el formato controlado por Calidad denominado FO-CI-002 ASISTENCIA INSTITUCIONAL, donde se registró nombre, documento de identidad, cargo o empresa, correo electrónico, contacto y firma correspondiente. Se contó también con la evaluación del evento hacia el público para tomar acciones de mejora para la siguiente audiencia a través del formato denominado “ENCUESTA EVALUATIVA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”, así mismo, se creó el formulario denominado “PREGUNTAS PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS” el cual permitió de manera



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



voluntaria al público en general pudiese depositar ahí las preguntas u observaciones. Este formulario se dispuso en una ventana de tiempo abierta a todo el público y comunidad institucional desde el 1º. de abril hasta el 20 de abril previamente informando por correo electrónico, página web y redes sociales. Luego, en la oficina de Planeación Institucional, como un acto de buena fe y transparencia, se reunieron la Directora de Bienestar, el Coordinador de Calidad y el Director de Planeación para realizar la descarga del formulario con las personas registradas y como evidencia de dejó el acta de reunión, con el compromiso, que la oficina de Planeación diera a conocer las preguntas al señor Rector de la FUP previo a la audiencia. Por último, se cuenta con el registro fotográfico y el video grabado en el YouTube institucional de la sesión realizado 26 de abril cuyo link es: <https://www.youtube.com/watch?v=kSo51v8uwlo> y la transmisión por Facebook live de la Fundación Universitaria de Popayán por el link <https://www.facebook.com/FundacionUniversitariaPopayan/videos/5060816713997269>

MANEJO DE LA INTERACCION CON LA CIUDADANÍA

Utilizando los medios de comunicación masiva como correo electrónico, pagina web institucional, redes sociales y tarjetas de invitación, se publicó el formulario digital para invitar de manera voluntaria a la ciudadanía y la comunidad en general consignaran sus preguntas o comentarios. Este formulario estuvo dispuesto desde el 1º. De abril al 20 de abril del 2022. El formulario fue denominado “PREGUNTAS PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS”. El cual contenía las siguientes preguntas:

- Nombres y Apellidos completos:
- Tipo de identificación:
- Número de identificación:
- Escriba su pregunta o comentario:

Cabe resaltar, que en el formulario se manifestó que La Fundación Universitaria de Popayán, pone en conocimiento la política de protección de datos personales en virtud de lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, aplicado a todo dato personal que haya sido suministrado o que se suministre a la Institución.

La moderadora explicó al público la manera en cómo se procedió para la recolección de las preguntas u observaciones, en este sentido, la moderadora hizo la lectura de las preguntas que en un lapso de tiempo disponible para esta actividad de 20 minutos. Además, de proyectaron tres (3) videos de personas que de manera voluntaria realizaron preguntas y comentarios los cuales fueron proyectados en este espacio. De aquellas preguntas que no se alcanzaron a tratarse en audiencia, se resolvieron posteriormente, en un término de 15 días



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



hábiles a partir de la fecha de la audiencia para lo cual la administración hizo uso de las direcciones de correo electrónico registradas en los formatos correspondientes.

En total se recibieron 3 preguntas, dos de ellas realizadas en el periodo de tiempo establecido, y una de ellas realizada durante la audiencia. Se realizaron 3 videos, uno de ellos con una pregunta y los otros dos con comentarios de la gestión realizada por la FUP. Como se mencionó anteriormente, se dio trámite por el correo electrónico rendiciondecuentas@fup.edu.co a aquellas preguntas que por motivo del tiempo no se alcanzó a dar el respectivo trámite.

ANEXO Y LISTADO DE EVIDENCIAS

- Anexo 1: Resultados de la Encuesta Evaluativa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Evidencias:

- Formato Encuesta Evaluativa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Formato de preguntas previas a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Formulario de Evaluación Interna del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Formato FO-CI-002 Asistencia Institucional.
- Registros Fotográficos
- <https://www.youtube.com/watch?v=kSo51v8uwlo>
- <https://www.facebook.com/FundacionUniversitariaPopayan/videos/5060816713997269>

ANEXO 1

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA EVALUATIVA DE LA
SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

GESTIÓN 2021





FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN



RESULTADOS DE LA ENCUESTA EVALUATIVA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

26 abril de 2022

El presente documento, da cuenta de los resultados de la encuesta evaluativa de la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Gestión 2021 realizada por la Fundación Universitaria de Popayán, que contó con la participación de ciento cincuenta y ocho (158) personas que asistieron en el Auditorio ubicado en la Sede San Camilo.

La información recolectada corresponde a cincuenta y siete (57) de las 158 personas que hicieron parte del acto protocolario de Rendición de Cuentas, a los cuales se les entregó un formato de encuesta evaluativa que permitiera dar cuenta del grado de satisfacción con respecto al desarrollo de este espacio de interlocución con la ciudadanía.

La encuesta evaluativa consta de cinco (5) preguntas, cuatro de ellas contienen opciones de respuesta de selección de múltiple y de única respuesta acorde a la pregunta planteada, la quinta pregunta es de tipo abierta para conocer la opinión de la ciudadanía de manera detallada. El objetivo de realizar la encuesta, es adoptar todas las recomendaciones establecidas por la ciudadanía para lograr oportunidades de mejora para la ejecución de la próxima Audiencia Pública que se realizará en el primer semestre del siguiente año 2023, con el ánimo de generar transparencia, condiciones de confianza a los ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social de la administración.

Así mismo, el ejercicio de Rendición de Cuentas permite a la Institución trabajar arduamente en aras de brindar un servicio de calidad a la comunidad académica, caracterizándose por poseer una propuesta de valor que la diferencie de las demás Instituciones de Educación, por su potencial académico, investigativo y de proyección social en función del Desarrollo Sostenible de la Región.

Sede administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Carrera 13 # 1sur-51, Santander de Quilichao - Cauca

Popayán, Cauca, Colombia
PBX [57-2] 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

1982

ANIVERSARIO

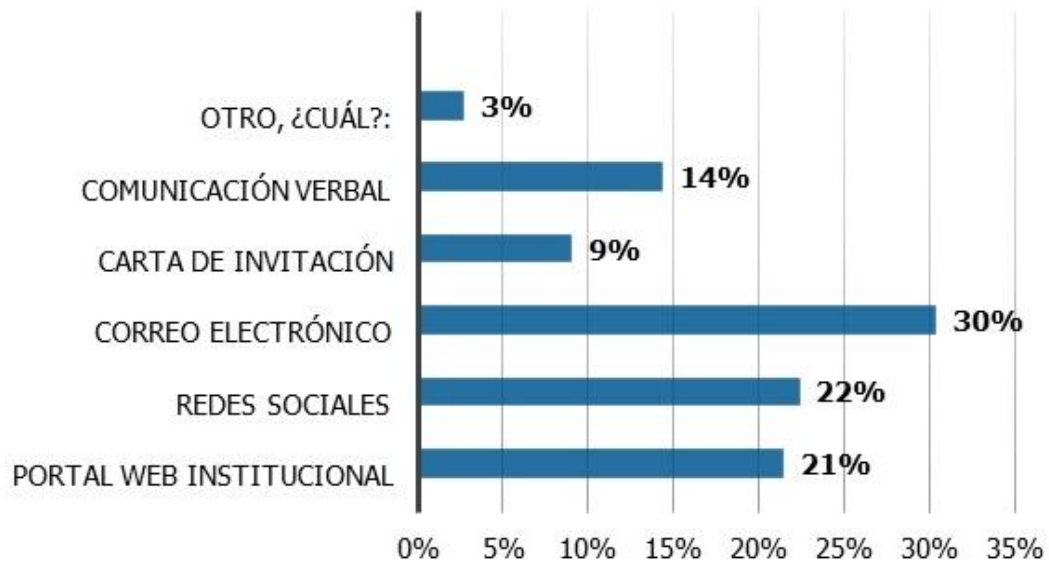
2022



RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Pregunta 1: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

¿cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública



Gráfica 1. Medio por el que se enteró de la Audiencia Pública

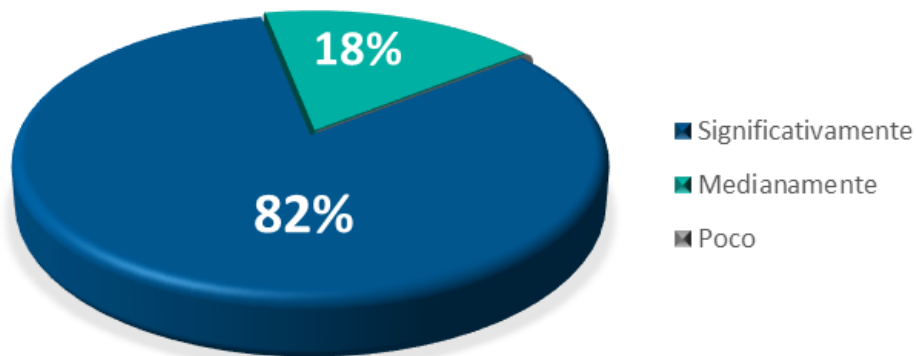
La primera pregunta se caracterizó por tener opciones de múltiple respuesta, donde los encuestados podían elegir más de una opción de respuesta, debido a que una gran mayoría se enteraron del evento por más de un medio. Los resultados obtenidos fueron que la mayor parte del público asistente se enteró de la realización de la Audiencia Pública mediante correo electrónico, mientras que los demás invitados se enteraron por medio de carta de invitación, redes sociales, portal web Institucional y comunicación verbal. Además, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la Gestión 2021 fue transmitida por medio del canal oficial de la Fundación Universitaria de Popayán en “YouTube” y “Facebook live”, con el propósito de que toda la ciudadanía que deseara ser parte de este evento pudiese asistir de manera virtual para conocer los resultados de gestión Institucional.



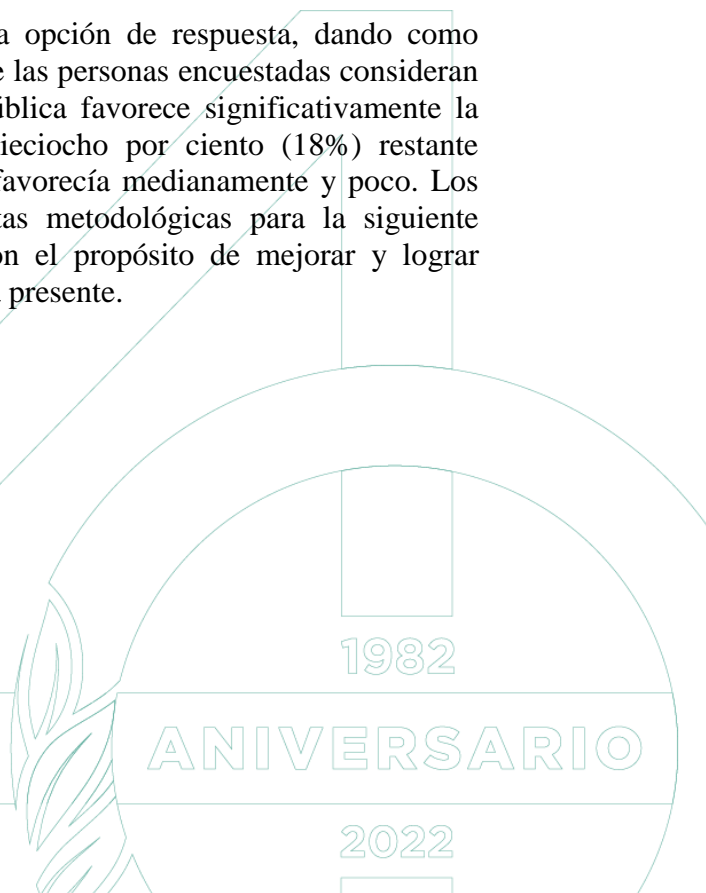
Pregunta 2: ¿Cree usted que la metodología utilizada en la Audiencia Pública favorece la comunicación de la gestión?

Gráfica 2. Metodología de la Audiencia Pública favorece la Gestión

¿Cree usted que la metodología utilizada en la Audiencia Pública favorece la comunicación de la gestión?



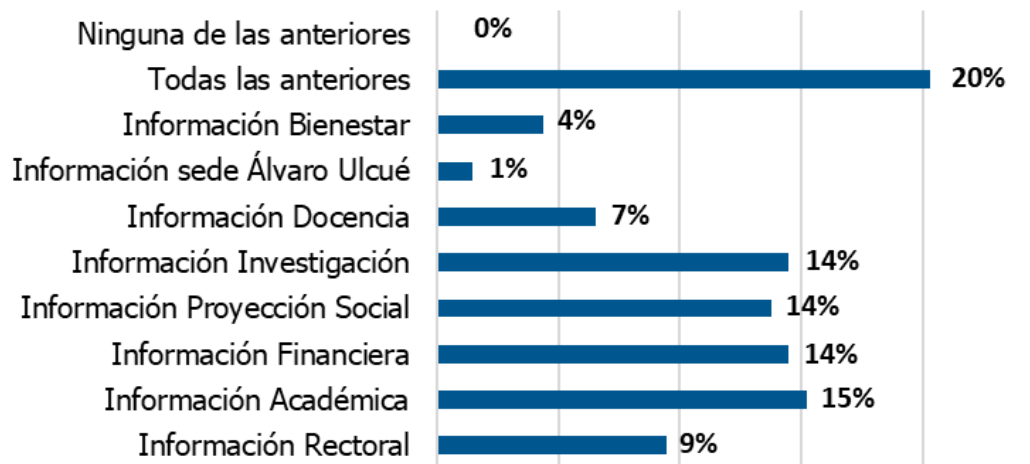
Esta pregunta se caracterizó por tener una única opción de respuesta, dando como resultado que el ochenta y dos por ciento (82%) de las personas encuestadas consideran que la metodología utilizada en la Audiencia Pública favorece significativamente la comunicación de la gestión, mientras que el dieciocho por ciento (18%) restante respondió que la comunicación de la gestión se favorecía medianamente y poco. Los resultados obtenidos permiten trazar nuevas rutas metodológicas para la siguiente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de mejorar y lograr satisfacer en su totalidad a la ciudadanía que estará presente.





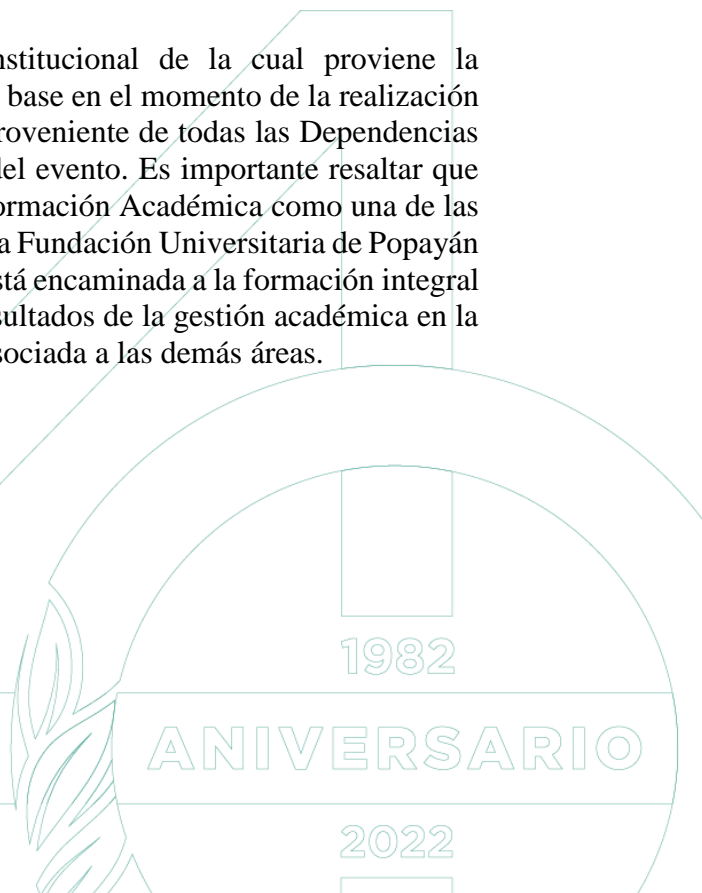
Pregunta 3: De la información tomada como base para la realización de la Audiencia Pública ¿Cuál consideró la más relevante para el evento?

De la información tomada como base para la realización de la Audiencia Pública ¿cuál consideró la mas relevante para el evento?



Gráfica 3. Información más relevante para la Audiencia Pública.

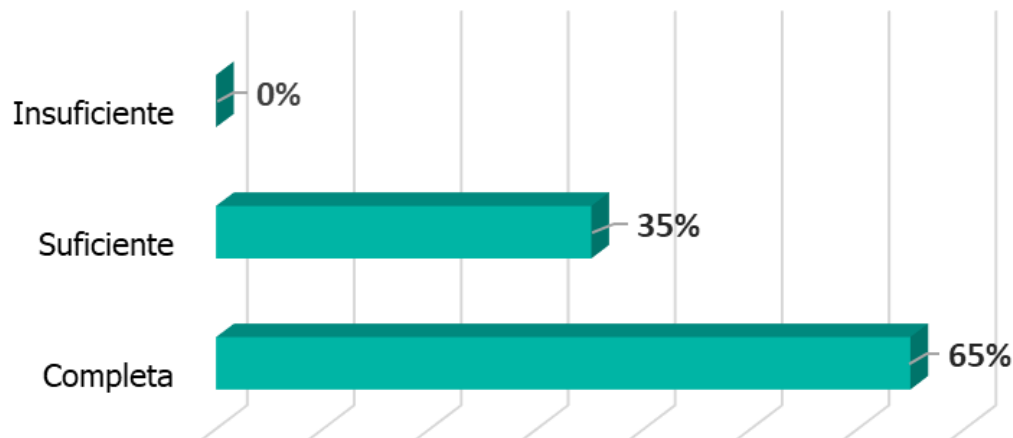
Los resultados obtenidos sobre la Dependencia Institucional de la cual proviene la información más relevante, que debe ser tomada como base en el momento de la realización de la Audiencia Pública, ratifica que la información proveniente de todas las Dependencias Institucionales es de vital relevancia en la ejecución del evento. Es importante resaltar que una gran parte de los encuestados seleccionaron la información Académica como una de las informaciones más relevantes, teniendo en cuenta que la Fundación Universitaria de Popayán es una Institución de Educación Superior y su misión está encaminada a la formación integral de la comunidad Universitaria, razón por la que los resultados de la gestión académica en la Institución tienen un gran peso, la cual sin duda está asociada a las demás áreas.





Pregunta 4: Los temas de la Audiencia Pública fueron abordados de manera:

Los temas de la Audiencia Pública fueron abordados de manera:



Gráfica 4. Temas de la Audiencia Pública.

La penúltima pregunta de la encuesta es de vital importancia para conocer si los temas tratados en el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Audiencia Pública fueron abordados de manera completa, suficiente e insuficiente, dando como resultado que casi la totalidad de la ciudadanía los consideró como completos y suficientes.

Por último, la quinta pregunta de tipo abierto pregunta sobre recomendaciones o sugerencias que se tuvieran al respecto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Fundación Universitaria de Popayán con el propósito de apropiar mejoras para la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del año 2023.

La Fundación Universitaria de Popayán en el espacio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas pretende trabajar en la información sobre la gestión y los resultados de la Institución, con el propósito de generar una mayor transparencia y confianza en la ciudadanía que se encuentra interesada en conocer y ser parte de la Institución, garantizando el ejercicio del control social a la administración, teniendo como ejes transversales la misión y la visión Institucional que permiten direccionar una ruta óptima para continuar obteniendo logros como Institución de Educación Superior.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

1982

ANIVERSARIO

2022